

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas clínicas
Titulación	Máster en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Actividad Física, Deporte y Fisioterapia
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Carlos Barragán Carballar

2. PRESENTACIÓN

La realización de las prácticas clínicas en centros especializados supone un total de 150 horas presenciales correspondientes a 6 ECTS.

Las prácticas externas las realizarán los alumnos preferiblemente durante el segundo semestre del año académico una vez adquiridos los conocimientos y habilidades necesarios para poder alcanzar los objetivos planteados en este módulo. Estas prácticas estarán coordinadas por los directores del Máster junto con los tutores de prácticas (fisioterapeutas y otros profesionales del equipo interdisciplinar), entre los que existirán herramientas de constante comunicación como puede ser la plataforma MOODLE.

Los Centros en los que tendrán lugar estas prácticas externas están especializados en el abordaje interdisciplinar de personas con dolor. El alumno será un elemento activo en el reconocimiento y planificación de los planes de tratamiento.

Los objetivos de aprendizaje se basan en la valoración y el tratamiento de pacientes con dolor. El alumno planificará parte del tratamiento junto con el tutor de prácticas para la consecución de los objetivos de tratamiento planteados inicialmente.

El alumno realizará un entrenamiento Teórico/práctico, que desarrolla sus habilidades y le permite alcanzar las competencias descritas y deseadas para abordar un reconocimiento y tratamiento especializado de pacientes con dolor.

Estas prácticas externas complementan el aprendizaje en el aula protagonizado por el alumno y desarrollado gracias a los grupos reducidos y a la simulación práctica. Es decir, el alumno realiza un entrenamiento práctico, que desarrolla sus habilidades y le permite alcanzar las competencias descritas y deseadas para abordar un reconocimiento y tratamiento especializado de pacientes con dolor.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad para valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculoesquelético
- CE2: Capacidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información necesaria para desarrollar proyectos de investigación.
- CE3: Capacidad para diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculoesquelético
- CE4: Capacidad para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica
- CE5: Capacidad para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.
- CE6: Dominio de los aspectos psicológicos en las diferentes fases por las que pasa el paciente con dolor musculoesquelético.
- CE7: Dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculoesquelético.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Adquirir las destrezas necesarias para desarrollar su trabajo dentro del equipo multidisciplinar que compone un centro de fisioterapia .
- RA2: Integrar los conocimientos técnicos adquiridos en el Máster en la práctica clínica diaria.
- RA3: Adquirir las destrezas necesarias para tratar pacientes con dolor musculoesquelético.
- RA4: Diseñar programas de tratamiento para los pacientes con dolor musculoesquelético.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT2, CT4, CT9, CE3, CE4	RA1
CT10, CE2	RA2
CB1, CB4	RA3
CB5, CE1	RA4

4. CONTENIDOS

Las prácticas Clínicas irán encaminadas a poner en prácticas todos los contenidos aprendidos en los diferentes módulos del máster, realizándolas en sitios especializados en terapia manual ortopédica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas clínicas	120 h

Análisis del caso	20 h
Tutorías	10h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Actividad 1	30%
Actividad 2	70%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
------------------------	-------

Actividad 1	En función de asignación de rotación
Actividad 2	En función de asignación de rotación

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- En función de las patologías predominantes en cada centro, los tutores de prácticas podrán recomendar bibliografía relevante específica.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.